

11048726*1

Colonia, 23 de Noviembre de 2018.

En base a la información recibida y al amparo de las normas vigentes se autoriza el gasto por la suma de:

- Conexiones de agua y LLSS \$U 1.059.793,21

para el "Construcción de conexiones domiciliarias de agua potable para la ciudad de Colonia y Riachuelo"; a la Empresa 21527241 ASIBEL SA

Ing. Civil Alejandro Amondarain
Sub Gerente C/O Región Litoral Sur OSE
Ordenador de Gasto